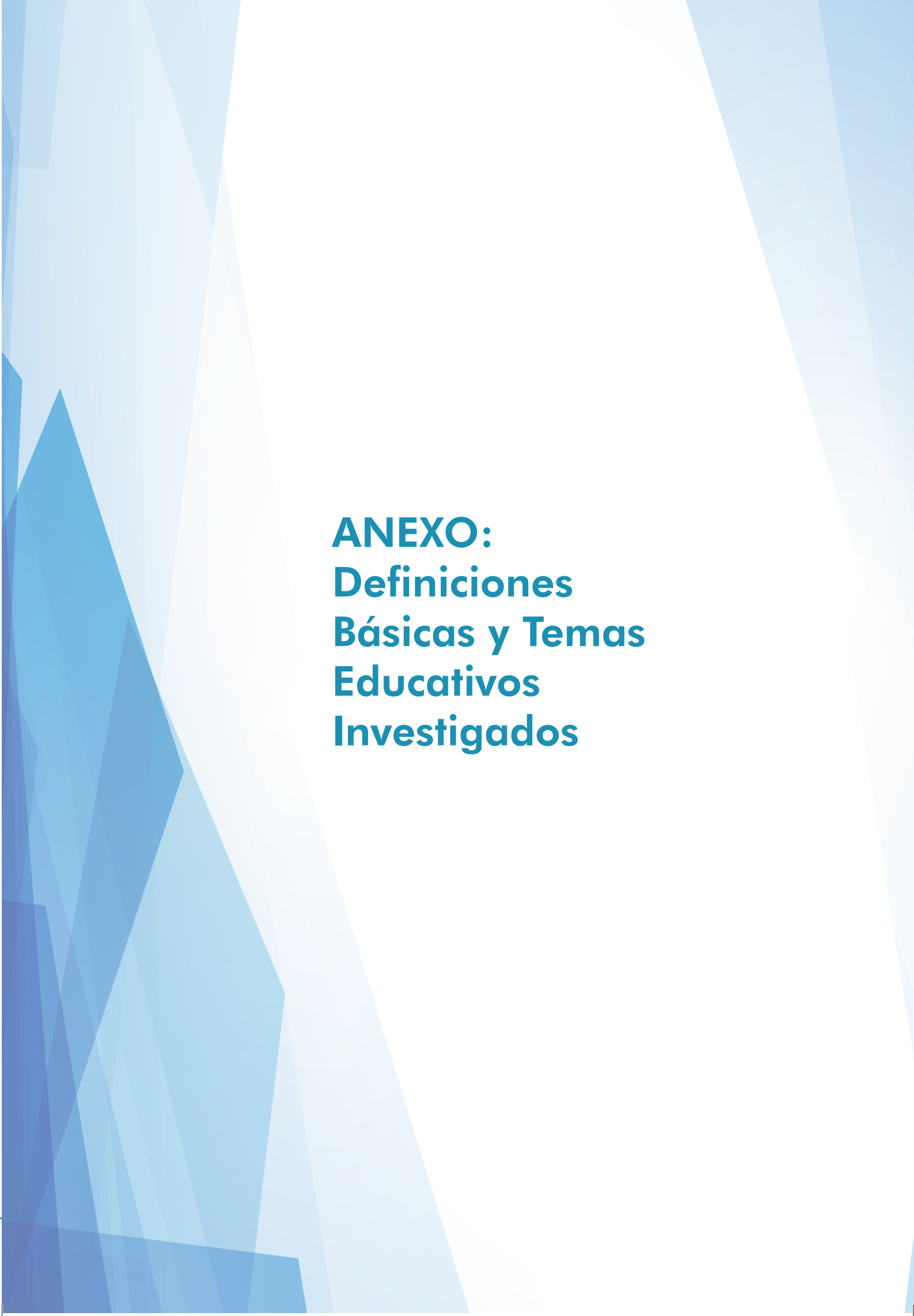




ANEXO: Definiciones Básicas y Temas Educativos Investigados

ANEXO: Definiciones Básicas y Temas Educativos Investigados

1. DEFINICIONES BÁSICAS

1.1 Presupuesto por Resultados

Nuevo enfoque del Ministerio de Economía y Finanzas, para elaborar el presupuesto público en el que los recursos públicos se programan, asignan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios específicos positivos que se quieren alcanzar en el bienestar ciudadano; tiene una visión integrada entre la planificación y el presupuesto, entre las acciones y actores para el logro de los resultados.

1.2 Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular

Programa que a partir del 2008, se viene llevando a cabo en las 26 regiones del país, que concreta una de las políticas educativas del Ministerio de Educación, que es la equidad mediante la provisión de un servicio de educación de calidad especialmente en las zonas de menos desarrollo humano. Está basado en el enfoque del presupuesto por resultados y su objetivo es que los estudiantes de Educación Básica Regular alcancen los logros de aprendizaje esperados en comunicación y matemática.

1.3 Sistema educativo peruano

Organización del desarrollo de la educación en el Perú, que según la Constitución Política del Estado y la Ley General de Educación se organiza en: Etapas, Niveles, Características, Modalidades, Ciclos y Programas.

Está organizado en dos etapas:

- Primera etapa: Educación Básica
- Segunda etapa: Educación Superior.

1.4 Educación Básica:

Es la primera etapa del sistema educativo peruano destinada a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, el despliegue de sus potencialidades, desarrollo de sus capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales de la persona para actuar en forma adecuada y eficaz en los diversos ámbitos de la sociedad.

Se clasifica en: Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial.

1.5 Educación Básica Regular

Modalidad que abarca los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento y está organizada en niveles, ciclos, características y modalidades.

Los Ciclos en que se desarrolla la Educación Básica Regular son 7:

- Ciclo I: Comprende el nivel inicial escolarizado y no escolarizado de 0-2 años.
- Ciclo II: Comprende el nivel inicial escolarizado y no escolarizado de 3-5 años.
- Ciclo III: Comprende el nivel primaria de primer y segundo grado.
- Ciclo IV: Comprende el nivel primaria de tercer y cuarto grado.
- Ciclo V: Comprende el nivel primaria de quinto y sexto grado.
- Ciclo VI: Comprende el nivel secundaria de primer y segundo grado.
- Ciclo VII: Comprende el nivel secundaria de tercer a quinto grado.

Las características o categorías en que está organizada son: Unidocente, Polidocente multigrado y Polidocente completo.

Las Modalidades son: Menores y Adultos (para nivel primaria) y Especial, Ocupacional y a Distancia (para nivel secundaria).

1.6 Nivel de educación inicial

Constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años (Cuna jardín) en forma no escolarizada y de 3 a 5 años (Inicial jardín) en forma escolarizada.

1.7 Inicial jardín

Constituye el II Ciclo de Educación Básica Regular y está dirigido a los niños de 3 a 5 años de edad, los servicios educativos se brindan en los centros de educación inicial y está destinada a brindar a los niños las estimulaciones requeridas para su desarrollo integral.

Está bajo la responsabilidad de docentes de educación inicial con el apoyo de auxiliares en educación.

1.8 Nivel de educación primaria

Es el nivel II y constituye del III al V ciclo de Educación Básica Regular; tiene una duración de 6 años comprendidos del primer al sexto grado de primaria y está dirigida a los estudiantes de 6 a 11 años de edad aproximadamente.

1.9 Características de las instituciones educativas de primaria

Según la cantidad de docentes y el número de educandos una institución educativa de primaria puede clasificarse en: Unidocente, Polidocente multigrado y Polidocente completo.

1.9.1 Institución educativa unidocente

Centro educativo de nivel primaria, especial u ocupacional que se caracteriza por tener solo un docente, que está a cargo del dictado de todas las asignaturas y debe enseñar a los estudiantes de todos los grados.

1.9.2 Institución educativa polidocente multigrado

Centro educativo de nivel primaria, especial u ocupacional que tiene más de un docente y donde cada docente puede tener a su cargo dos o más grados.

1.9.3 Institución educativa polidocente completo

Centro educativo que tiene seis o más docentes. Generalmente cada docente está encargado de impartir clases a una sola sección.

1.10 Nivel de educación secundaria

Es el nivel III y constituye el VI al VII ciclo de Educación Básica Regular, comprende las modalidades de menores y de adultos. El servicio que se brinda es escolarizado a través de colegios y en forma no escolarizada a través de programas educativos, se imparte en 5 años. Los objetivos de la educación secundaria están orientados a:

- Profundizar la formación científica y humanística y el cultivo de valores adquiridos en el nivel primaria; y
- Brindar orientación vocacional y capacitación al educando en áreas diversificadas con criterios teóricos prácticos.

1.11 Dirección Regional de Educación (DRE)

La Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación.

1.12 Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)

La Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia, pudiendo ser modificada bajo criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, de acuerdo al procedimiento establecido en las normas específicas sobre la materia.

1.13 Local escolar

Edificación o edificaciones levantadas sobre un terreno de propiedad pública o privada donde funcionan una o más instituciones educativas que realizan las actividades de enseñanza-aprendizaje. Todo local escolar cuenta con un código de local escolar que lo identifica.

1.14 Institución educativa

Denominación genérica que utiliza la Ley General de Educación 28044 para referirse al conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares de los centros donde se imparte educación o enseñanza de nivel inicial, primaria y/o secundaria. Toda institución educativa con autorización de funcionamiento debe estar registrada en el Padrón de instituciones educativas, identificadas con un código modular y un código del local escolar donde funciona.

1.15 Aula

Es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje formal, independientemente del nivel académico o de los conocimientos impartidos en cada uno de ellos.

1.16 Sección

Conjunto de alumnos que constituyen una unidad de enseñanza, agrupados en base a factores como la edad o el grado de estudio.

2. TEMAS EDUCATIVOS INVESTIGADOS

2.1 Acompañamiento pedagógico

Es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela que mediada por el acompañante, brinda a los docentes de manera individual y colectiva asesoría planificada, continua, contextualizada e interactiva orientado a la mejora de su práctica pedagógica, para forjar progresivamente su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Sus formas de intervención o acciones son: Visitas de Acompañamiento en Aula, Grupos de interaprendizaje y Talleres de Actualización. En el año 2016, el tipo de acompañamiento pedagógico que se brindó a los docentes de primer y segundo grado de primaria fue:

- Soporte pedagógico en las instituciones educativas polidocentes completas.
- En instituciones educativas unidocentes y multigrado
- En instituciones educativas EIB – Soporte pedagógico intercultural

2.1.1 Visitas de Acompañamiento en Aula

Acción realizada por el acompañante pedagógico, quien brinda asesoría y asistencia personalizada y continúa al docente en su aula, con quien interactúa lo mismo con los estudiantes, con la frecuencia mínima de una vez por mes.

Permite atender al docente en forma efectiva desde la situación real de sus desempeños, propiciando la reflexión pedagógica a partir de su propia práctica docente, debe ejecutarse durante toda una jornada pedagógica y tiene tres momentos

- Observación participante
- Sesión compartida
- Sesión demostrativa

2.1.2 Grupos de interaprendizaje

Son reuniones de grupos pequeños entre docentes de una o más instituciones educativas, convocadas por el acompañante pedagógico con la frecuencia mínima de un mes; con el propósito de intercambiar experiencias y aprendizajes, en los que se abordan grupalmente aspectos y necesidades comunes y específicas del trabajo pedagógico del aula. También permite profundizar estrategias pedagógicas trabajadas en los talleres de actualización.

2.1.3 Talleres de actualización

Son espacios de formación para docentes de un distrito, UGEL o región, para contribuir al manejo técnico metodológico de las áreas de comunicación, matemática y otras temáticas; a fin de mejorar los aprendizajes.

Se aplica la metodología participativa basada en la permanente recreación del conocimiento a través del trabajo en equipo y la explicación teórica de lo que acontece en la práctica. Se realizan con frecuencia mínima trimestral o semestral.

2.2 Programa de Formación Docente en Servicio

Se refiere al programa de formación continua de los docentes que tienen aula a cargo; articula la formación inicial y final del docente; es decir, su capacitación para mejoramiento profesional no termina con la titulación, sino prosigue con el desempeño docente en la práctica.

Su finalidad es organizar y desarrollar a favor de los docentes en servicio, actividades de actualización, capacitación y especialización que responden a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes, comunidad y docentes, para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la capacidad reflexiva sobre su práctica docente, a fin de hacerlas cada vez más pertinentes y efectivas.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio organiza, desarrolla y supervisa los Programas de especialización, Programa de actualización docente en didáctica semipresencial, el Programa de actualización docente-virtual, el Programa de segunda

especialidad docente, el Programa de segunda especialidad en educación inicial y el Programa de capacitación para secundaria.

Asimismo, el Ministerio de Educación e instituciones públicas y privadas brindan capacitación docente continua, a través de acciones formativas que implica la asistencia a talleres, seminarios, cursos, acompañamiento, grupos de inter aprendizaje, visita y observación de pares y pasantía; así como de programas formativos que comprende los diplomados, segunda especialidad, maestría y doctorado.

Acciones formativas:

Son acciones de corto o regular tiempo de duración, en la que se desarrollan acciones que favorecen a la madurez personal y profesional que desarrollan competencias profesionales, mejorando la posibilidad laboral. Comprende las acciones siguientes:

Taller: Tiene por finalidad construir y elaborar materiales, útiles para el quehacer docente y es presencial

Seminarios: Es el estudio profundo de determinados materiales en un grupo de aprendizaje dinámico y el docente tiene que investigar. Puede ser presencial o virtual mediante la tecnología.

Cursos: Es una acción que tiene como objetivo que el docente internalice los conocimientos, es teórico y práctico. Es presencial, semipresencial o virtual.

Acompañamiento: Es la observación sistemática en el aula con el fin de promover la reflexión sobre la práctica docente y su mejora. Puede ser presencial o virtual mediante la tecnología.

Grupos de interaprendizaje: Son reuniones de docentes para promover la reflexión y retroalimentación colectiva. Puede ser presencia o virtual mediante la tecnología.

Visita y observación de pares: Es la observación en aula de parte de un colega del mismo nivel/ ciclo con el objetivo de producir aprendizajes significativos en los estudiantes. Puede ser presencial o virtual mediante la tecnología.

Pasantía: Son visitas en las que se observa la práctica “modelos” de otros docentes para conocer nuevas estrategias. Es presencial e implica una movilización (Viaje).

Programas formativos:

Son actividades de formación investigadora tanto transversal como específica del ámbito de cada programa; están orientadas a la formación excelente de nuevos investigadores y al desarrollo óptimo de competencias en investigación. Comprende los programas siguientes:

Diplomado: Es una especialización en algún campo específico de la pedagogía o disciplina afín que certifica el título profesional inicial. Puede ser en cualquier modalidad.

Segunda Especialidad: Es una especialización en algún campo específico de la pedagogía o disciplina distinta a la que certifica el título profesional inicial. Puede ser en cualquier modalidad.

Maestría: Es un posgrado académico que consiste en el estudio profundo y una investigación que la lleve a la práctica. Puede ser en cualquier modalidad.

Doctorado: Es el grado académico más alto y su objetivo es desarrollar trabajos de investigación originales en un área específica del saber. Puede ser en cualquier modalidad.

2.3 Asistencia de los estudiantes a la institución educativa

Uno de los factores que influye en el rendimiento escolar son los problemas con la asistencia de los estudiantes a la institución educativa, porque es una de las causas de la deserción y/o repitencia del año escolar.

El motivo principal de inasistencia de los estudiantes a la institución educativa, se puede deber a alguno de los siguientes enunciados:

- Los domicilios de los estudiantes están muy alejados de la institución educativa.
- Falta de responsabilidad de los padres de familia.
- Problemas de salud.
- El trabajo infantil (ejemplo: cosecha, tareas agrícolas, tareas domésticas, etc.).
- Los factores climáticos (frío, lluvias, calor)
- Otro.

2.4 Evaluación Censal de Estudiantes

Es la evaluación a gran escala que al finalizar cada año lectivo aplica el Ministerio de Educación en las instituciones educativas públicas y privadas, para evaluar los logros de aprendizajes de los estudiantes de segundo grado de primaria y de secundaria y en algunos departamentos del país, a los estudiantes del cuarto grado de primaria que tienen una lengua materna originaria diferente al castellano y asisten a una escuela de Educación Intercultural Bilingüe.

El año 2015, a los estudiantes de segundo grado de primaria se los evaluó en lectura y matemática, a los de cuarto grado de primaria de Educación Intercultural Bilingüe en lectura en castellano como segunda lengua y en su lengua originaria y a los estudiantes de segundo grado de secundaria se los evaluó en lectura, matemática y escritura.

2.4.1 Logros de aprendizaje de los estudiantes

Modelos pedagógicos representados por los niveles de aprendizaje, que reflejan los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante desde el punto de vista cognitivo, como práctica y afectivo – motivacional e instrumental. Los logros responden a la pregunta ¿Para qué enseñar y aprender?

2.4.2 Niveles de aprendizaje:

Comprende los niveles siguientes:

- En inicio, se ubican los estudiantes que al finalizar el segundo grado, no lograron los aprendizajes esperados. Realizan tareas poco exigentes de lo que se espera para este ciclo.
- En proceso, el estudiante logró parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el segundo grado, no lograron los aprendizajes esperados. Se encuentran en camino de lograrlo, pero aún tienen dificultades.
- Satisfactorio, se ubican los estudiantes que lograron los aprendizajes al finalizar el segundo grado y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.

2.4.3 Informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2015 para segundo grado de primaria

Conformados por un paquete de documentos preparados por la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes del Ministerio de Educación con los resultados de la evaluación realizada a los estudiantes de segundo grado de primaria.

Los informes de resultados comprenden los documentos siguientes:

- El informe de resultados para los gobiernos regionales e instancias descentralizadas DRE y UGEL: ¿Cuánto aprenden nuestros estudiantes en las competencias evaluadas?
- El informe para la institución educativa: ¿Qué logran nuestros estudiantes en la ECE?,
- Jornada de reflexión: “Resultados de la ECE: Una oportunidad para reflexionar sobre el aprendizaje de todos los estudiantes de nuestra institución educativa y no solo del grado evaluado”.
- El informe para docentes: ¿Qué logran nuestros estudiantes en Lectura?, ¿Qué logran nuestros estudiantes en Matemática?
- El informe para padres y madres de familia: “Conozca los resultados de su hijo”.

2.4.4 Informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2015 para segundo grado de secundaria

Conformados por un paquete de documentos preparados por la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes del Ministerio de Educación con los resultados de la evaluación realizada a los estudiantes de segundo grado de secundaria.

Los informes de resultados comprenden los documentos siguientes:

- El informe para la institución educativa: ¿Qué logran nuestros estudiantes en la ECE?.
- El informe para docentes: ¿Qué logran nuestros estudiantes en lectura?, ¿Qué logran nuestros estudiantes en escritura? y ¿Qué logran nuestros estudiantes en matemática?.
- Jornada de reflexión: “Resultados de la ECE: Una oportunidad para reflexionar sobre el aprendizaje de todos los estudiantes de nuestra institución educativa y no solo del grado evaluado”.
- El informe para padres y madres de familia: “Conozca los resultados del colegio de su hijo?.

2.4.5 Disponibilidad y uso de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes

Está referido a conocer las acciones concretas tomadas por el director y docentes de la institución educativa, luego del conocimiento del Informe de resultados de sus estudiantes participantes en la Evaluación Censal de Estudiantes.

2.5 Fascículos de las Rutas del Aprendizaje

Son documentos considerados como herramientas valiosas de apoyo para el trabajo pedagógico del docente de primaria en las áreas curriculares de matemática, comunicación, personal social, ciencia y ambiente; plantean cuáles son las capacidades y competencias que se tienen que asegurar en los estudiantes y los indicadores de logros de aprendizajes por niveles de educación.

También brindan orientaciones pedagógicas y sugerencias didácticas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en aula. Está conformada por el fascículo 1: ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?, organizados por ciclo III, IV y V del segundo nivel de la Educación Básica Regular.

Los fascículos de las rutas del aprendizaje distribuidas para los docentes de primaria, son los siguientes:

Fascículo 1: ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?:

- Comunicación III, IV y V ciclo.
- Matemática III IV y V ciclo
- Ciencia y Ambiente III, IV y V ciclo
- Personal Social III, IV y V ciclo.

2.6 Materiales educativos para educación inicial

Dentro del marco del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular y contemplados en el Diseño Curricular Nacional, los materiales educativos para nivel inicial distribuidos por el Ministerio de Educación están conformados por:

- a) Los módulos educativos, conformados por:
 - El módulo de comunicación y matemática: 13 kits
 - El módulo de biblioteca de aula: 4 kits
 - El módulo de ciencia y ambiente: 17 kits
 - El módulo de psicomotricidad: 9 kits.
- b) Los cuadernos de trabajo “Aprendemos Jugando” para niños y niñas de cuatro y cinco años.

2.7 Materiales educativos para educación primaria

Dentro del marco del Programa Logros de Aprendizaje y contemplados en el Diseño Curricular Nacional, los materiales educativos para el primer y segundo grado de primaria distribuidos por el Ministerio de Educación, están conformados por:

- a) Los kits o material concreto que comprenden 22 kits organizados en módulos de comunicación y matemática y un módulo de biblioteca de aula.
- b) Los cuadernos de trabajo de comunicación y matemática, para primer y segundo grado.
- c) Los textos escolares para las áreas curriculares de: comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente, para primer y segundo grado.

2.8 Materiales educativos para secundaria

A través de la Dirección de Educación Secundaria, el Ministerio de Educación distribuye a las instituciones educativas los siguientes materiales educativos:

- a) Los módulos de aprendizaje secundaria, están conformados por el manual para el docente y cuaderno para el estudiante del módulo de comprensión lectora del área de comunicación para primer al quinto grado y el módulo de resolución de problemas del área de matemática, para el primer y segundo grado.
- b) Los textos escolares para los estudiantes y los manuales de textos para el docente del primer al quinto grado de las áreas curriculares de: matemática; comunicación; ciencia, tecnología y ambiente; historia, geografía y economía; formación ciudadana y cívica; persona, familia y relaciones humanas y el kit de inglés.

2.9 Tecnologías educativas

Recurso pedagógico basado en la tecnología de la información y la comunicación que sirve de apoyo y mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje y la resolución de los problemas educativos con la ayuda de los recursos tecnológicos.

La Dirección de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación a fin de cumplir con los objetivos de integrar tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo, contribuyendo a la calidad educativa viene desarrollando tareas de capacitación, programación y ejecución de tareas comprometidas con el aprovechamiento pedagógico de las laptops XO, televisores, computadoras de escritorio, laptops convencionales, los kits de robótica, el uso del internet y el desarrollo del aula de innovación pedagógica en las aulas de las instituciones educativas del país.

2.10 Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Educativa y Mobiliario del Local Escolar

Mediante este programa, el Ministerio de Educación transfiere recursos económicos a los responsables de los locales escolares que albergan a instituciones educativas, para que realicen actividades de prevención y mantenimiento de la infraestructura y mobiliario escolar.

El mantenimiento de los locales escolares comprende aquellas acciones que deben ejecutarse en las edificaciones, instalaciones, mobiliario y equipos con el objetivo de preservar sus condiciones originales de calidad, funcionamiento y comodidad.

Las actividades de mantenimiento deben realizarse con la participación de toda la comunidad educativa: Directivos, profesores, estudiantes, padres de familia y autoridades de la localidad.